

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

19211 *Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia en el Cuerpo y escalafón de Notarios, por incompatibilidad con el cargo de Registrador a don José María García Urbano.*

Visto el escrito presentado por el Notario don José María García Urbano, y al haber sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Huelva n.º 1 por Resolución de 10 de octubre de 2011, de la Secretaría General para la Justicia, Consejería de Gobernación y Justicia, de la Junta de Andalucía,

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1.f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador.

Madrid, 25 de octubre de 2011.–La Directora General de los Registros y del Notariado, M.^a Ángeles Alcalá Díaz.